

Tekst 8

Carta al Director

Señor Director:

Desde instancias oficiales se está promoviendo el uso de la bicicleta para los desplazamientos urbanos, como si fuera la gran solución de los problemas de tránsito y contaminación. Pero, que yo sepa, nadie se ha preocupado todavía de regular tal medio de circulación.

En Barcelona, y gracias al señor Ildefons Cerda, el Eixample disfrutaba sobre todo de aceras y chaflanes, y he de hablar en pasado puesto que, desde los Juegos Olímpicos - desconozco los motivos - , los bares y chiringuitos en la zona empezaron a instalar terrazas a diestro y siniestro con sus sombrillas y mesas, llegando a veces a dificultar el acceso a los portales.

Son hechos consumados, pero ahora las bicicletas - propiciadas por la autoridad competente - complican la circulación peatonal de modo insufrible: utilizan las aceras cuando la dirección de la calle no es la deseada, no van provistas de timbre (o no lo utilizan), ni de luz (en muchos casos) ni de matrícula.

Creo llegado el momento de reivindicar los derechos del peatón; o sea, el peatoning, a fin de que se adopten medidas al respecto y podamos disfrutar de nuestra ciudad, cada cual por la zona que le corresponda. Los ciclistas por la calzada y los peatones por las aceras. Creo que es lo justo.

Y por cierto, ¿dispone la Guardia Urbana de algunas normas al respecto?

Elisa Cortés Ferrer. Barcelona.



Tekst 8

- 1p 35 ¿Qué título sirve para esta carta al Director?
- A ¡Conduzca con cuidado!
 - B ¡Más seguridad en las terrazas!
 - C ¡Mejor tomar la bici!
 - D ¡Respete al peatón, por favor!